

de Extremadura

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 386

CRÓNICA

Con el viaje del ministro de la Gobernación á San Sebastián, se han mitigado los manejos electorales en aquel departamento, y hasta que vuelva S. E., no acudirán de nuevo los candidatos con sus exigencias.

Según vemos, ya está el Sr. García Prieto en Madrid, y ya comienza de nuevo el movimiento electoral.

El viaje de S. M. en automóvil á Francia, fué objeto de curiosidad unos días y sirvió de tema para zaherir al Gobierno, suponiendo que no se había contado con él para semejante excursión. Nada menos, cierto porque el Gobierno lo sabía, y eso se demuestra con los avisos dados al Gobierno de Francia notificándole el viaje del Rey y el paso por la frontera.

Las juiciosas observaciones que hace el *Heraldo de Madrid*, sobre la pertinencia de esos viajes, son una cosa, y que el ministro de jornada sepa lo que el Rey hace, es otra, y ahora lo ha sabido.

El conde de Romanones, ya dió cuenta en Consejo de ministros de las impresiones de su viaje á Andalucía. No pueden ser más pesimistas aquellas, dice el ministro.

Allí hay algo más que una crisis; hay un problema. La primera es un estado febril algunas veces agudo, intenso, alarmante; pero que, acudiendo á tiempo, puede conjurarse. Pero el segundo es una enfermedad duradera, constitucional, que responde á una lesión orgánica, que va agotando las fuerzas del doliente y que lo ha prostrado de tal modo, que apenas si es hora de ensayar remedios heroicos.

El remedio radical, no consiste, dice el *Heraldo*, en llevar auxilios mecánicos; es preciso, añade, apelar al medio que apeló Inglaterra para Escocia, consistente en la expropiación de las tierras no cultivadas á favor de quien quiera labrarlas.

Aquí, de Escocia, aceptamos el balaño, pero ese proyecto de expropiación, va á presentar sus dificultades.

ELECCIONES

A las noticias dadas en nuestro último número, pocas, ó mejor dicho, ninguna podemos añadir. Continúan las cosas tal como estaban en todos los distritos, y el de la capital continúa sin candidato oficial, digan lo que quieran quienes con más ó menos interés por las personas, no se paran en

barras para apreciar las cosas y pro-palar infundios.

Lo repetimos sin temor de rectificación: hasta ahora en Cáceres el Gobierno no ha encasillado candidato alguno; nuestro querido amigo don Rafael Durán, luchará como demócrata, siendo posible que acuda también otro liberal, pero desligados ambos de encasillamientos que no cuadrarían, perteneciendo los aspirantes á una misma familia política; y aun suponiendo que el Gobierno tuviera predilecciones, no es dudoso que nuestro amigo fuera el objeto de ellas. Lo dijimos otra vez: el Poder, que ha de ser imparcial en la lucha de todos los distritos, como lo fué en Plasencia, no había de abandonar esa norma en los que se trate de dos candidatos liberales.

Reproduciendo, pues, lo ya expresado, hemos de repetir que se pueden designar los que serán diputados liberales, luchen ó no con oposición, por coincidir las simpatías de los electores con las del Gobierno, exceptuando de esta regla el distrito de la capital, por precaución puramente, puesto que sólo en rumores se funda la especie de que lucho otro algún correligionario con nuestro amigo el Sr. Durán.

Y esos, como dijimos el jueves, son: Por Trujillo, D. Manuel Pérez Aloe. Por Navalmoral, D. José Rosado. Por Plasencia, D. Casiano Cepeda. Por Alcántara, el marqués de Moreda.

Esto es lo que dijimos antes y esto lo que sigue como cierto.

Y vamos con *El Adarve*, que como Calipso, no pudo consolarse de la partida de Ulises, el colega tampoco se puede avenir á que nuestro amigo D. José Rosado, sea el candidato predilecto, no solo del Gobierno, que eso olvidado lo sacó *El Adarve* de la entrevista con el señor gobernador, sino predilecto también de las fuerzas que en Navalmoral tienen algún arraigo y alguna significación.

Y como esa prueba únicamente la da el escrutinio, claro es que la probanza no es del momento, y su anticipado descubrimiento, tampoco hemos de cometer la candidez de indicarle. Lo que sí podemos hacer al colega es el siguiente sencillísimo argumento:

Si el Sr. Rosado no tiene el favor ministerial ni el apoyo del distrito de Navalmoral y se atreve á ir á la lucha, cómo el jefe del *Adarve*, que tanto arraigo tiene, no le da la batalla presentándole su candidatura?

Esa sería una palmaria demostración de la fuerza de que allí dispone y además sería una oposición verdad la que se hiciera al Sr. Rosado; porque, créalo *El Adarve*, de ninguna otra oposición hay que hablar, y poco falta para verlo.

No hemos de hacernos cargo de los recursos teatrales que *El Adarve* emplea contra nuestro amigo y los electores del distrito; tampoco acertará por ese camino si cree que son tan inocentes que van á caer en la

red porque el colega les dirija cuatro palabras gruesas; ese, como casi todos los distritos, van donde quieren ir, no donde los quiere llevar una pasión, que aunque no sea más que política, parece personal; que aun pareciendo rendir culto á la verdad, resulta con atisbos de tristeza del bien ajeno.

Si fuera lo primero, que no lo creemos, cómo ha de ser! Si lo segundo, que tampoco es creible, peor para el que viva invadido por esa pasión.

De todas maneras, puede continuar *El Adarve* desempeñando el divino papel que representa, pues sin esa sana oposición moral, ni la otra material que tampoco se vislumbra, la victoria sería menos sabrosa, y donde no hay calvario, no hay redención.

EL TIEMPO VIEJO

POR COMPULSA

(CUENTO HISTÓRICO)

En la antigua villa de Cáceres, por la tercera década del pasado siglo XIX, vivían en la misma calle dos padres de familia cargados de hijos, por cuyas expansiones juveniles habíanse relacionado íntimamente los respectivos padres, no obstante las diferencias que la educación y medio social en que vivían los separaban.

Era uno abogado con estudio abierto, llamado D. Pedro Mondeza, natural de la provincia de Badajoz; era el otro labrador y propietario de un carro y tres hermosas mulas, llamado Juan Solana, natural de la villa; uno y otro eran laboriosos y conocedores de sus respectivas obligaciones y no se daban punto de reposo, para con su honrado trabajo atender al sostenimiento de sus familias; y si D. Pedro se hacia pagar bien sus trabajos profesionales, Juan Solana, en todo el tiempo que las operaciones de senara y recolección le dejaban libre, porteaba con su carro á Sevilla mayor número de fanegas que la generalidad, por la excelencia de sus mulas, haciendo lo propio al retorno con sacos de cacao, churlos de canela y cajones de azúcar para el comercio de la villa.

En uno de estos viajes, un amigo panadero, sevillano, le propuso que si podía proporcionar cuatrocientas fanegas de trigo á noventa días, sobre su importe le daría mil ochocientos reales de gratificación.

Solana aceptó el trato, que se elevó á escritura pública, y á los trece días tenía el panadero en sus trojes las cuatrocientas fanegas concertadas; mas transcurridos dos meses escasos de la entrega del trigo, recibió Solana una carta del panadero, en la que le manifestaba la necesidad de hacer innovación en el contrato, en razón á que la Intendencia de Sevilla le había expedido dos libramientos por sus alcances por suministro de pan á la guarnición de la plaza, pagaderos el más inmediato, con fecha de veintidós días más tarde que el del vencimiento del contrato con Solana, al que le proponía varios medios de arreglo, todos con su correspondiente tanto por ciento de demora.

En su vista, Solana lo consultó con su vecino D. Pedro, y éste, incautándose de la copia de la escritura y de la carta del panadero, escribió á Sevilla; y á los siete días recibió Solana una letra pagadera el 30 de Marzo, contra D. Valentín Segura, del comercio de Cáceres, (que aceptó á su vencimiento) importante no solo la cantidad que rezaba en la escritura de compromiso, si que también un veinte por ciento de demora. Es decir que D. Pedro se limitó en su carta á Sevilla, á aceptar en nombre de Solana una de las varias proposiciones que el panadero le hacia; y como por tal servicio, en realidad no podía (sin faltar á las buenas relaciones de amistad) exigir de Solana más que una corta expresión, los apremios y las necesida-

des de familia obligaron á D. Pedro á pedir á su convecino tres onzas de oro por el servicio.

Grande fué la sorpresa de Solana al oír la petición de su convecino, el cual se apresuró á decirle que el motivo de exigir aquella suma, era por los gastos que en su nombre había hecho en Sevilla un amigo por la *compulsa documental* que había sido necesario hacer para el arreglo definitivo del asunto.

Aunque no convenció á Solana el pretexto, la frase *compulsa*, que no conocía, quedóse sele tan grabada en su mente, que pasados más de treinta meses de haberla oído por primera vez, supo aplicarla en su beneficio, con tanta sorpresa de D. Pedro, como celebrada y aplaudida por el vecindario, que dió á Solana toda la razón.

Por aquella época, en el camino de Mérida y sitio conocido por el Hoyanco, se había hecho difícil el tránsito de viajeros, á no reunirse en grandes carabanas, porque de otra suerte era casi seguro el ser, no solo despojados de lo que se llevase encima, sino maltratados además de palabra y obra por los bandidos saqueadores que se ocultaban en aquellos agrestes sitios, razón por la cual los dueños de fincas rústicas inmediatas al Hoyanco, las tenían, si no completamente abandonadas, poco menos, en razón á que los jornaleros, ó se negaban en absoluto á trabajar en ellas, ó exigían más que el doble del jornal ordinario, por lo peligroso del sitio, temido por todos los pueblos limítrofes. Pero habiendo dispuesto el general de Extremadura y presidente de su Audiencia Real, D. José San Juan, que cada semana saliera de Badajoz por Mérida y Casas de Don Antonio á Cáceres, una sección de caballería que vigilara y batiera aquellos sitios, volviendo después á Badajoz por el mismo camino. Los dignos comandantes del regimiento de Borbón D. Francisco Sánchez Muñoz y D. Mariano Pacheco se encargaron de llenar aquel servicio alterno, y en pocas semanas lograron llenar de huéspedes la cárcel de esta Audiencia, con cuyo motivo, conocedor D. Pedro Mondeza de los beneficios que en años anteriores había rendido un olivar inmediato al Hoyanco, y á la sazón lleno de monte bajo por las razones anteriormente expuestas, y á mayor abundamiento por encontrarse entonces en administración judicial, le fué fácil obtenerlo en arrendamiento y llamó á Solana, con el que hizo un ajuste alzado para que con sus tres mulas, más otras tres que buscara, formase tres yuntas que diesen á toda la finca una profunda arada que descujase toda la maleza, calculando en quince días el tiempo preciso para dejar arado todo el olivar, exigiéndole Solana por el trabajo todo de su cuenta ochocientos cincuenta y cinco reales, ó sean diez y nueve reales por yunta y día.

Así convencidos, Solana fué al olivar y con su sola yunta en seis días cruzó la finca de surcos, pero que de uno á otro había más de tres pies de distancia, y seguro de que D. Pedro no había de parecer por allí, ocupó los nueve días restantes en portear con su carro géneros de Mérida á Sevilla y viceversa, cubrándole á D. Pedro los ochocientos cincuenta y cinco reales, como si hubiera efectivamente empleado quince días con tres yuntas en el olivar. Pero como nada puede estar oculto, ocurrió que un litigante montañés, á quien D. Pedro encargó que viera el olivar, lo enteró de que si bien estaba arado, la labor había sido tan clara que apenas había desarraigado una tercera parte de la maleza; y si esto sorprendió desagradablemente á D. Pedro, más le sorprendió al oír por boca de Solana que la arada estaba bien hecha, pues se había hecho por *compulsa*, como únicamente podía hacerse.

Tal es la historia del hecho narrado, y en honor á la memoria del D. Pedro Mondeza, que llegó á ocupar un digno puesto en la Magistratura, hemos de consignar que lejos de romper relaciones con su vecino, conociendo la parte de razón que llevaba, fueron desde entonces más estrechas y el hecho comentadísimo y aplaudido por el vecindario y especialmente por la gente de toga.

MANUEL SÁNCHEZ DEL POZO.

CRÓNICAS CATALANAS

En mi última crónica, entre otras equivocaciones de menor importancia, como *paso por pazo*, hay una en la que se lee *aguanean*, debiendo decir *aguantan*, que significa *tienen ó cuidan*.

Subsanado este pequeño error, volvamos sobre el tema emprendido, en lo que se refiere á los días de cobro y los de fiesta.

El sábado á media tarde termina la labor fabril y los operarios de ambos sexos, cobran el fruto de su cotidiano trabajo.

Es de advertir que las mujeres suelen ganar más que los hombres.

Según la faena á que se dedican y con arreglo á sus naturales disposiciones dentro de la misma, la *semanada* que perciben oscila entre doce y treinta y cinco pesetas; máximo, éste, al que, de los hombres, sólo llegan los mayordomos; bien que tampoco son muchas las mujeres que lo alcanzan.

Cobrados unos y otras, la ciudad adquiere un aspecto bullicioso y alegre, precursor de las múltiples diversiones que inmediatamente empiezan, como remunerar de la vitalidad atrojada ó extinguida entre los rumores y los peligrosos laberintos mecánicos en los días laborables.

Los hombres se apresuran á ocupar un puesto ventajoso en sus respectivas barberías y las mujeres hacen lo propio, concurriendo á casa de su peñadora y arregladas por ella, van á los talleres de plancha á buscar su ropa de ídem.

Antes de obscurecer, cambiados los vestidos de diario por las mejores y más elegantes galas que poseen, pululan por las calles en abigarrados grupos, encaminándose á los centros de recreo.

Por la noche, después de la cena, las casas se quedan desiertas y en cambio los casinos, cafés, lecherías y pastelerías, son insuficientes para contener á las familias que á dichos locales concurren.

En ellos se ve á los matrimonios jóvenes que habiéndose hecho cargo de sus hijos, los llevan á tomar cualquier golosina, para entregarlos de nuevo, el lunes, á los cuidados mercenarios; á los matrimonios viejos acompañando á sus hijas casaderas; á las madres discretas custodiando á sus enamoradas niñas, que embelesadas con el novio se olvidan de sí mismas, de igual manera que éste prescinde del exterior, y á infinidad de parejas de enamorados, sin compañía alguna, todos los cuales celebran el descanso convidándose con las bebidas ó los dulces más apetecibles.

Este hecho de que los prometidos vayan solos en público, como lo hacen aquí, será caso de extrañeza para algunos lectores, pero es muy corriente en Cataluña esa costumbre; tanto es así, que cuando un joven de la clase operaria ó sus similares contrae relaciones amorosas, el padre de éste, va á hacerle una visita á los padres de la novia, en la que la pide para su hijo, abona en favor del comportamiento del mismo, ó cosa parecida; es lo cierto, y de ello afortunadamente atestigua la realidad, que después de esta entrevista, los novios campean con entera libertad en recreos y diversiones y hasta emprenden un viaje á ver las ferias ó fiestas mayores de los pueblos cercanos.

Esta costumbre, y dentro de ella, el último de los casos citados, no son completamente generales; hay á propósito de esto,—como en todo,—sus excepciones, pero es sistema que cuenta con muchos partidarios.

Y no se crea que las personas que á él se acogen, es fuerza que hallan

de desmerecer de las que sean refractarias del mismo. El concepto personal no *paéce* por ello.

Volviendo á la cuestión principal, cabe decir, que durante la citada noche del sábado, funcionan de tres á cuatro teatros, entre particulares y públicos; igual número de cinematógrafos; hay dos ó tres bailes de sociedad y públicos, un café cantante, é infinidad de esparcimientos más, y la aglomeración de espectadores, es en todos tan compacta como permanente.

Por no pecar de indiscreto ni alardear de lince, omito varias é importantes observaciones, respecto al extremo de hoy, las que, habiendo llamado mi atención, bien puede asegurarse que están al alcance de los tipos.

J. GUERRA ULLOA.

Nota del día

¿En qué emplean nuestros políticos las imperiosas vacaciones del estío?



Este en orar y en arreglar la iglesia.



Este regando sus fincas con las aguas que le regaló el Estado.

VARIEDADES

¿Por qué!

Aquella flor anónima de pétalos iguales que sola está en el páramo de grises pizarrales, ¿por qué ha nacido allí?

Y aquella moza rústica que á ser esclava aspira de aquel pastor selvático que hurta y torvo mira, ¿por qué lo adora así?

¿Por qué mete el cernicalo su nido en la hendidura y el colorín minúsculo lo guarda en la espesura del viejo carrascal?

¿Por qué las oropéndolas lo cuelgan del encino y aquellos otros pájaros sotiérranlo en el fino tapiz del arenal?

¿Por qué á la loba escuálida creó naturaleza vecina de la tórtola que arrulla en la maleza la calma del pubi?

¿Por qué son hermosísimos,

los blancos recientes, por qué tan torvos y horridos, por qué tan desleales la hiena y el reptil?

¿Por qué vivirá errático sin nido el necio cuco, por qué será el polioromo vistoso avejaruco tan áspero cantor?

¿Por qué de dulce música tesora tal Dios guarda para el pardillo mísero, para la a'ondra parda y el pardo ruiseñor?

¿Por qué destila bálsamos el mísero cantueso que vive en las estériles calvicies de aquel teso paupérrimo vivir?

¿Por qué las pomposísimas peonías fastuosas producen esas fétidas grasientas grandes rosas de enfático vestir?

¿Por qué vierten las víboras ponzoñas dañadoras; por qué las beneméritas abejas labradoras producen rica miel?

¿Por qué si bajan límpidas á un labio que sonría las gratas puras lágrimas que arranca la alegría también saben á hiel?

¿Por qué?... Curioso espíritu, no quieras indagarlo, ni en tristes secas fórmulas pretendas encerrarlo si no quieres llorar.

Misterios que sois únicos divinos bebedores de encantos sabrosísimos: ¡tocaros es perderos! ¡viviros es gozar!

JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALÁN

CERVANTERIAS

Si, señor: con el pretexto del centenario sin par del "Quijote" (que es un libro que ustedes conocerán), muchos escritores que aman al "compañero", inmortal, le estudian de cuantos modos se puede á un hombre estudiar, y sobre considerarle como vate excepcional, como filósofo inmenso, como bravo militar, como manco distinguido y como hijo de Alcalá (salvo los vientos que corren por Alcázar de San Juan), no sería muy difícil que, como cosa especial, hubiese algún cervantólogo que llegase á publicar un examen analítico, crítico, y aun algo más, de los peos que á Cervantes le solían asomar, por una y otra ventana, de la nariz. Y hasta habrá quien estudie á "Miguel", como timbalero singular, como ciclista premiado, como devoto del flan, ó, en fin, como ama de cría para casa de los pá...

Yo, por no ser menos que esos que á tales cosas se dan, estoy escribiendo un libro que así se va á titular: "El Rocinante y el Rucio mirados en sociedad, como huesudos filósofos: estudio transcendental."

Digo en él que si el "ingenio", y la "hidalgüía", se van de nosotros, y el carácter de "Quijotes", nada es ya, de las líneas que encabezan el libro monumental, no queda más que la "Mancha..." que no se puede quitar.

Para el cuarto centenario impreso el libro estará, y añadirá su salida á los festejos que harán, que serán mejores que éstos pues éstos no han sido más que una humilde "apendicitis", del pasado Carnaval.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Una madre acongojada en Madrid se ha presentado al juez de guardia, diciéndole, medio ahogada por el llanto, que una hija del alma suya la otra noche se ha fugado. —¿Con el novio?

—Si, señor,

—¿Cómo se llama?

—Es el caso que no sé, porque los novios eran dos chicos muy guapos é ignoro con cuál se ha ido... —Pues habrase ido con ambos. —Quizá con ninguno de ellos. —¿Con quién entonces?

—Acaso con otro bien parecido que la estaba ahora rondando. —Señora, su hija de usted es, en cuestión de noviazgos, la de más circulación de España y sus extrarradios. —¿Y no hace usted que la busquen? —¡A esa no la alcanza un galgo!

Ahora que han mandado recoger los *méndigos* de la villa y corte donde hay tanto hambriento voy á permitirle dar un buen consejo á los que no quieran ser blanco y objeto de persecuciones por nuestros gobiernos: Un hábito pardo procúrense presto á modo de fraile, rasúrense el pelo y pueden al punto postular, sin miedo á que les detengan por vivir pidiendo. amados lectores: Por este consejo, para no tener ningún contratiempo, no *pido* siquiera ni agradecimiento

FRANCISCO MONSELL MARTÍNEZ

Talavera de la Reina.

PACOTILLAS

A una señora yanki, con fatiga la han abierto tres veces la barriga por mor de una dolencia muy penosa que no cedía con ninguna cosa. La operación quirúrgica primera se la hizo en Nueva York una lumbrera; la segunda en Berlín se la hizo un día otra lumbrera de la cirugía; y como el mal se reprodujo luego cual si tuviera en las entrañas fuego, fué á París la paciente para ser operada nuevamente. Esta vez eficaz la cura ha sido, pues el operador, muy sorprendido, extrajo, con el tino que supongo, unos lentes de en medio del mondongo! Vamos, que al cirujano neo-yorkino, según lo que yo opino, sin notario los lentes se le fueron y en la abierta barriga se metieron, quedando allí en clausura cuando cerró el galeno la abertura; y luego, al repetir la mondongada el doctor alemán no advirtió nada. Dicen que la señora está furiosa y se propone, de venganza ansiosa, demandar á los dos operadores ante los respectivos juzgadores. Yo, por mi parte, justo considero que si dentro dejó el doctor primero los lentes al hacer allí el sondaje, le condenen á darle algún dinero por el almacenaje!

ESTRABO

Noticias

En el tren correo salió anoche para Madrid nuestro amigo D. Rafael Durán, á quien deseamos feliz viaje.

Está en Cáceres nuestro querido amigo y correligionario de Valencia de Alcántara D. Francisco Sandoval.

Ayer tarde en la Plaza Mayor, pudo ocurrir un lance desagradable. Uno de los caballos que en el coche engancha el Sr. Zugarbati, inquieto y molesto por la mosca, metió en la lanza del vehículo comenzando á cocear y levantarse de manos.

Con el auxilio de algunas personas pudo el cochero desenganchar, sin que ocurriera otra novedad que adquirir la evidencia de la nobleza de los dos caballos.

De la excelente edición cromotípica de Don Quijote de la Mancha, que publica la casa Luis Tasso, de Barcelona, hemos visto el cuaderno 14, cuya lámina y grabados son de admirable precisión y colorido.

Nuestro corresponsal en Cataluña, D. José Guerra Ulloa, que tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, afortunadamente continuó mejorando, según recientes noticias, una que de todas veras celebramos.

Ha ascendido á primer teniente de Artillería, con el número 1 de su promoción, don Antonio Fernández Sola, hijo del teniente coronel Fernández Ulloa, que residió mucho tiempo en esta ciudad.

Se expende en los sitios de costumbre, al precio de 15 céntimos, el cuaderno 39 de la interesante obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, editada por el impresor señor Tasso, de Barcelona. Contiene 32 páginas y hermosa lámina de regalo.

Fiscales

Han sido nombrados recientemente, fiscales municipales de Alcántara y Ceclavin, respectivamente, D. Pedro Alamillo, abogado, y D. Justino Claver.

Anoche salieron para Lisboa D. José Torres Cabrera y su señora hermana D.ª Luisa. El primero va algo restablecido de la enfermedad sufrida, y le deseamos la curación completa en la hermosa ciudad donde pasará el verano.

ESPECTÁCULOS

CIRCO

Mañana domingo dará una gran función en la Plaza de Toros la Compañía de Circo que allí actúa tan á satisfacción del público, y como agrega la muerte de dos novillos, si la tormenta no lo estorba, auguramos un lleno, y así lo deseamos.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 27 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Las leyendas del galión *Flores* — Gimnasia que se hace andando. — Casas extravagantes (Caprichos raros de propietarios. — La historia del ruiseñor (Su vida en el verano; sus viajes; sus amores). — Las grandes cargas de caballería (Proezas nacionales y extranjeras; los Castillejos; caballería contra una escuadra) — ¡Si viviésemos las enfermedades de los animales! — Los pescadores más raros del mundo (La pesca á caballo; cabalgatas en marea baja; un mar sin barcos) — La química produciendo aire y lluvia (Desiertos fértiles; Londres sin nieblas; cafés donde el aire es puro) — ¿Cuál debe ser el símbolo del Oeste? — Para tener buen marido. — La instrucción en China — El lenguaje de los osos — Cómo "trabajan" los ladrones de perros. — Un gran descubrimiento astronómico (La concavidad de la atmósfera, corregida) — Caricatura, y las acostumbradas secciones de *Ayeriguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

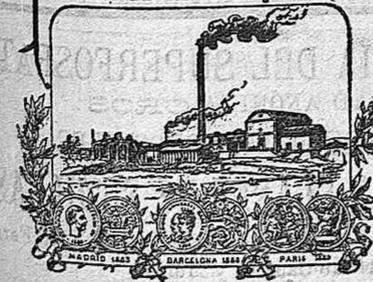
Acompaña á este número el último pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *Las gradas de un trono*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Fábrica de Abonos Minerales

D. CARLOS AMUSCO

Aldea Moret (CÁCERES)

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



Esta casa los ofrece, en igualdad de riqueza, á precio mucho más reducido que los que se vienen anunciando, pudiendo hacerlo por tener fábrica de ácido sulfúrico y disponer de fosfatos al pie de la misma, y porque su propietario lo es también de las ricas minas de Zarza la Mayor.

El abono corriente con riqueza de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico del 6 al 8 por 100 y á los ácidos minerales del 11 al 13; ó sea en su totalidad del 11 al 13 por

100, cuyos brillantes resultados se acredita, por el hecho de que de él se embarca en la estación de *Las Minas* más de 700 wagoes anualmente, se cede este año al precio de 4 pesetas saco, (46 kilos.)

El de riqueza del 8 al 10 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 13 al 15, á 4'25 pesetas.

El de 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 15 al 17, á 4'50 pesetas.

El de 12 al 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 17 al 19, á 4'75 pesetas.

El de 18 al 20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y 23 al 25 á los ácidos minerales, á 6 pesetas saco de 50 kilos.

Fijense los labradores en los precios y en el grado *garantizado* que ofrece la casa Amusco, y vende por mediación de D. Víctor García Hernández, y si los compara con los de otras marcas verán la enorme diferencia que resulta y el beneficio que habrán de obtener si los adquieren en el depósito establecido por el señor García en la carretera de la Estación, casa de D. Segundo Pérez.

I. Giraud. — Dentista. — 3, Plaza Mayor, 3. — CACERES.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL
AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, enfrente

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, enfrente.

Pídase el folleto que se envía gratis.

FRANCISCO JOSÉ LAPA

BANHEIRO NA PRAIA DE ESPINHO

Encarrega-se de alugar casas e quartos em hotéis

Largo da Senhora d'Ajuda, 18

Nota triste



(La señora.) — Anda, leoncito, alégrate. Aún nos queda un sol espléndido y un trozo de terreno donde tomarlo.

ANUNCIO

Se arriendan desde el veintinueve de Septiembre próximo venidero, los dos millares titulados "Miralrio", en término de Trujillo, á puro pasto y con la montanera de un millar.

En este despacho, en Cáceres, calle de los Condes, número uno, se reciben proposiciones por escrito hasta el día veinte de Agosto próximo.

El señor Marqués de Oquendo, en vista de todas las ofertas recibidas, resolverá lo que mejor crea conveniente para sus intereses.

Cáceres á veinte de Julio de mil novecientos cinco. — JUAN GIL ALEJO.

"RAYAS,"

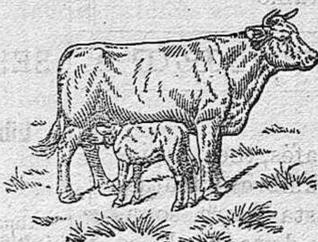
Novísimo método de LA LECTURA POR LA ESCRITURA, por D. Angel Rodríguez y Alvarez, profesor de la escuela graduada de Las Palmas (Gran Canaria).

Siendo el primero de su género publicado en España, original en su esencia, nuevo en forma, esmerada su confección y MUY BARATO SU PRECIO, resulta un libro que todo maestro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40 céntimos; segunda ídem, 0'50 ídem; tercera ídem, 0'50 ídem.

Véndese en todas las librerías y en casa del editor D. Agustín Sánchez, Serradilla (Cáceres). Al por mayor, ventajosos descuentos.

Vaquería Suiza



y Cervecería

Cafè MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Servicio á domicilio en lecheras de cristaprecintadas, garantizando su pureza y medida.

ANUNCIO

Desde el día veintinueve de Septiembre próximo venidero, entrando disfrutando yerbas, se arrienda la dehesa el "Trasquilón", sita en término de Cáceres, á pasto y labor.

En el despacho de Cáceres, calle de los Condes, número uno, se reciben proposiciones, por escrito, hasta el día veinte de Agosto próximo.

El señor Conde de Campo-Giro, en vista de todas las ofertas que se reciban, resolverá lo que crea de más conveniencia para sus intereses.

Cáceres á veinte de Julio de mil novecientos cinco. — JUAN GIL ALEJO.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MANERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVAL ROBAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoal de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano. — 4 y 6 reales frasco.

Depositario en Cáceres: CASTEL

Cáceres. — Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE
DON DANIEL BERJANO
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Primas y reservas. Rvn. 269.556.949
Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn 424.827.467.

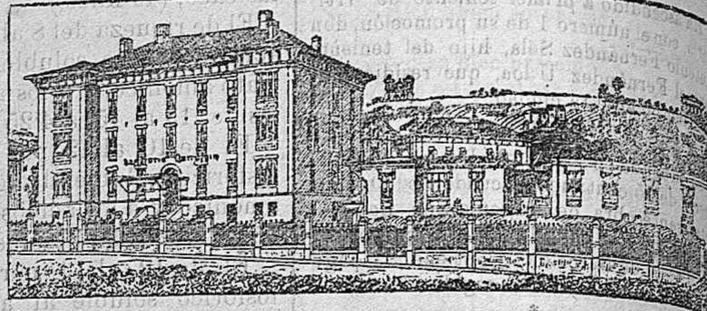
Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES
AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el ESANOFOLLE
Opinión de los médicos sobre el ESANOFOLLE
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que toman ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Peranduz Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Digo que felicítame y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura que he practicado con el ESANOFOLLE, que he servido de positivo triunfo en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia é inerte espléndido consorcio con el medicamento y palúdico, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartanario como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalaria se había conseguido suprimir una sígntura de ellos, en seis meses que venta padecíatlas el sujeto."
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para bañes y coloniales.
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
montada con arreglo á los últimos adelantos

BARCELÓ Y TORRES MÁLAGA

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

A. Barceló é hijos, Málaga
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

ANÉMICOS
¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERRUGINO SOLANO**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cacereña,"

DE
SERAFIN RODAS HERRERO
IMPRESA,
Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.
Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Victor Garcia Hernandez,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único - Ptas 4.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.